

sosegada, dando lecciones de macroeconomía de manera sencilla y comprensible, tranquilizando al público que temía perder sus ahorros depositados en los bancos ante una posible quiebra, por ejemplo.

Encontramos de este modo el juego constante entre el *logos* y el *pathos*, las razones y los argumentos que marcaban la agenda y la apelación al compromiso y a los sentimientos patrióticos norteamericanos, a los trabajadores que todo lo podían aguantar, para que confiaran en él como el capitán que los sacaría de la tormenta de la recesión. Todo esto sin dejar de destacar el equilibrio mantenido entre las medidas y poderes extraordinarios acumulados por el ejecutivo y un aparentemente debilitado legislativo.

En definitiva, *Discursos políticos del New Deal* no solo es una ventana a un

momento especialmente interesante de la historia norteamericana, sino que es un viaje desde el imaginario popular norteamericano hacia la política real, política como respuesta a las difíciles circunstancias del momento. Es también un estudio de las acciones de un político con un programa que no solo planteaba la recuperación económica sino también la reforma social, cuya puesta en marcha requería de un ejercicio discursivo del más alto nivel. Es por estas razones que leer los discursos de Roosevelt se vuelve indispensable para cualquier interesado en el estudio de la retórica política y de la política real.

Tomás P. Bethencourt
(Universidad de Málaga)

VALLEJO CAMPOS, A. (2018). *Adonde nos lleve el logos. Para leer la República de Platón*. Madrid: Trotta. 361 pp.

El catedrático de historia de la filosofía antigua de la Universidad de Granada, Álvaro Vallejo Campos, acaba de publicar *Adonde nos lleve el logos. Para leer la República de Platón*, en la editorial Trotta (2018). Esta obra supone una gran aportación al campo de los estudios filosóficos sobre la Antigüedad porque constituye una guía imprescindible no sólo para la lectura de la *República* de Platón, sino para entender las líneas fundamentales del pensamiento del filósofo de Atenas. Y es que uno de los mayores logros de esta obra reside en definir los ejes vertebrales que recorren la *República*, articulando los distintos aspectos que en ella son tratados y mostrando finalmente la coherencia que hay entre los distintos libros, y la cierta unidad con la que se

desarrolla el pensamiento platónico en ellos. Me gustaría destacar, en este sentido, dos aspectos que a modo de hilván están presentes en cada uno de los capítulos, y que me parecen especialmente relevantes. En primer lugar, el carácter utópico del logos, tal y como se nos presenta en la *República*, sirve al autor para trazar una conexión entre las cuestiones ético-políticas, es decir, la teoría de la ciudad ideal basada en la justicia, que es el tema principal de la *República*, y las cuestiones ontológicas y epistemológicas que en ella son tratadas. Tal y como bien señala Vallejo Campos, “la tesis platónica del filósofo gobernante cuya actitud utópica pretende diseñar un estado a semejanza del cual no existe otro en ningún lugar, exige por una parte, edificar tal estado sobre la

ciencia, es decir sobre principios que no se atienen a las creencias establecidas (y de ahí las distinciones epistemológicas que se establecen en la *República*), y por otra, una concepción predicativa o esencial del ser, que es requerida por una ontología normativa que no da nunca por buenos los objetos proporcionados por la experiencia”(2018, 30-31). Los nexos entre ambas cuestiones logran presentar muchos puntos esenciales del pensamiento platónico a una nueva luz, y además permiten al lector encontrar una unidad interna o coherencia en la obra platónica, aun reconociendo – como precisa el autor- que hay tensiones en su construcción (2018, 23).

En segundo lugar, me parece especialmente fecunda la visión que de la dialéctica platónica presenta Vallejo Campos en estas páginas. Aun reconociendo que subsiste cierta tensión entre el elemento intuitivo y el elemento discursivo de la dialéctica, y de nuevo subrayando la conexión entre uno y otro momento, Vallejo Campos afirma que dicha tensión es de complementariedad y no de oposición, como han querido otros especialistas. La intelección del principio en el que culmina la dialéctica, y que no puede deducirse de ninguna otra cosa, viene preparada, sin embargo, por la argumentación discursiva. La intuición no es un paso en el vacío. Y esto viene avalado también – señala Vallejo- por lo que sabemos de la dialéctica en otros diálogos platónicos como el *Fedón* (2018, 32 y 226-234).

En tercer lugar, quisiera destacar el aparato crítico que está en la base de la redacción de esta obra. El objetivo, como el propio autor señala en el prólogo, es ofrecer una lectura comprensiva, y a la vez crítica, de la filosofía platónica, y para ello el autor se posiciona entre las diferentes interpretaciones ofrecidas hasta ahora en el campo de los estudios sobre Platón, tanto las más

recientes como las consideradas clásicas. Un buen ejemplo de esta originalidad en la lectura que nos ofrece Vallejo Campos reside en la posición que él adopta en cuanto al proyecto político platónico presentado en la *República*. El autor discute y matiza las acusaciones de totalitarismo que Popper presentó contra dicho proyecto político, pero también los intentos de despolitización realizados por algunos autores, como Griswold o Guthrie, que hicieron una lectura meramente ética de la *República*, para poner a salvo a Platón de las críticas de Popper, ante la cual el autor defiende el contenido político de la obra.

En cuanto al contenido concreto del libro, cada uno de los diez capítulos que lo componen está dedicado al análisis de un libro de la *República*. Cada capítulo comienza con una útil introducción al libro que se va a analizar y con una división por apartados, encabezados por títulos sumamente precisos, que ofrecen una orientación muy valiosa para el lector. Todo está cuidado hasta el más mínimo detalle. Yo quisiera destacar especialmente la contribución altamente apreciable que en algunos de estos capítulos se realiza al campo de los estudios sobre la teoría cognitiva de las emociones y en general para la cuestión filosófica de cómo pueden dialogar los aspectos racionales del alma con los que tienen un carácter irracional. El capítulo 4 es muy relevante en este sentido porque en él encontramos un análisis sobre la tripartición del alma en la *República* como una tripartición del deseo, es decir, como un reconocimiento de que “en el alma hay tres tendencias que surgen de fuentes motivacionales independientes que pueden colisionar entre sí” (Vallejo 2018, 119). El nivel de precisión conceptual esgrimido en la dilucidación de la función que juega la especie irascible del alma, de carácter irracional pero con

sensibilidad moral, o el de la parte racional del alma, definida por su carácter cognitivo, pero igualmente portadora de un deseo específico, el deseo de aprender, muestran el alto nivel de comprensión del texto, y sobre todo, consigue llevar la psicología platónica a la actualidad. En nota podemos leer una comparación entre ésta y la psicología freudiana, marcando diferencias y afinidades. Es un capítulo de una riqueza teórica inmensa, que se traduce en análisis concretos, como el que se nos ofrece del concepto de valor o coraje que aparece en la *República* y que es comparado con el que aparece en otros diálogos socráticos, como el *Laques*.

Tras el análisis pormenorizado del eje vertebral de la *República*, es decir, la utopía platónica de la ciudad ideal, realizado en los capítulos 5, 6 y 7, el autor aborda la cuestión de los caracteres morales en los cuatro regímenes políticos desviados tal y como aparece en el libro VIII de la *República*. Las cuatro enfermedades de la ciudad y del alma del individuo son la timocracia, la oligarquía, la democracia y la tiranía, como formas desviadas del estado ideal justo. Y también en esta cuestión es muy destacable el análisis de los deseos que están en la base de estas cuatro formas de gobierno degeneradas y la reflexión general que el autor realiza acerca de la relación entre la teoría platónica del deseo y su concepción de la verdadera virtud. Vallejo Campos argumenta que en la concepción del bien platónico no se suprimen los deseos necesarios, y al mismo tiempo, que existe una contrapartida cognitiva también en los deseos de las partes irracionales del alma y que salen a la luz cuando uno analiza el conflicto interior. La riqueza interpretativa de esta lectura de Vallejo es muy notable. También se trata de un capítulo cuyas reflexiones a propósito de la democracia cobran mucha actualidad, y en

la que de nuevo Vallejo señala diferencias de matiz entre la *República* y otros diálogos, como las *Leyes* (en la que la visión de la democracia moderada es más positiva) pero siempre obedeciendo a una idea de unidad perfectamente dilucidada.

Por último, otro de los capítulos en los que se realiza una aportación muy considerable al campo de los estudios filosóficos sobre las emociones es el capítulo 9. Del análisis del libro IX, además de una interesante reflexión sobre el eros, quisiera destacar la original lectura que realiza Vallejo de la expresión platónica “la verdad del placer”, y que permite al autor dilucidar una ontología normativa aplicada al placer sumamente sugerente para el campo de la historia intelectual y cultural sobre las emociones. En este capítulo 9 asistimos a una interesante lectura sobre el placer concebido platónicamente, puesto que se pone en relación la teoría del libro IX con la propia de otros diálogos platónicos como el *Filebo*, o con otras concepciones antiguas del placer como la epicúrea. Nos encontramos, además, con un análisis del placer que subraya la coherencia y complejidad de este fenómeno. El placer es concebido aquí tanto desde el punto de vista ontológico, como epistemológico y ético. La verdad del placer, según señala Vallejo, viene determinada por el grado de realidad que corresponde a la esencia del objeto que lo provoca y en su grado más alto puede alcanzarse por medio de la razón y la virtud.

El libro se cierra con el análisis del libro X y propone de nuevo una lectura unitaria del mismo, que insiste más en el carácter anular de la obra que en las posibles divergencias con otras partes de la *República*. Tras referirse a la teoría general de la mimesis, y las críticas a la poesía, es importante atender al tema de las recompensas de la virtud y especialmente a las interpretaciones

del mito de Er, que proyecta la justicia en el plano trascendente del destino escatológico del alma. Vallejo insiste en la coherencia entre lo dicho a través del mito y lo afirmado en el resto de la obra, porque para Platón la salvación filosófica es la justicia basada en la sabiduría y solo ella es garantía de felicidad “tanto aquí” como en “el viaje de mil años” que el mito ha descrito (Vallejo 2018, 337)

En definitiva, tanto para el lector de la filosofía platónica, como para el investiga-

dor especializado esta guía es un instrumento imprescindible de trabajo, especialmente valioso por su forma tan cuidada, por la unidad y coherencia con la que es capaz de presentar una amplia variedad de temas, y sobre todo, por la originalidad y fecundidad de la propia posición del autor en el inabarcable, complejo y rico campo de los estudios sobre la filosofía de Platón.

Inmaculada Hoyos Sánchez
(Universidad de Granada)